

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif
Enviado el: jueves, 16 de agosto de 2018 10:25 a. m.
Para: margarita.pombo@segurosdelestado.com; luis.correa@segurosdelestado.com; juridico@segurosdelestado.com
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS DEL ESTADO RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO - DEMANDA 20001-33-33-003-2017-00103-00.pdf; AUTO ADMITE LLAMADOS EN GARANTIA - 20001-33-33-003-2017-00103-00.pdf; LLAMAMIENTO EN GARANTIA SEGUROS DEL ESTADO - 20001-33-33-003-2017-00103-00.pdf
Importancia: Alta

NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS DEL ESTADO

REF. RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00

Medio De Control: Reparación Directa

Demandante: GLADYS MARIA CAMPO MOLINA Y OTROS

Demandado: HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFañ

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2017, Y AUTO QUE ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2018, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.

Por favor, no reenvíe mensajes electrónicos de este correo electrónico evítenos un **Spam** y un **Malware**. Etc.

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: postmaster@segurosdelestado.com
Para: EUCLIDES CAMARGO GARZÓN
Enviado el: jueves, 16 de agosto de 2018 10:26 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS DEL ESTADO RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

EUCLIDES CAMARGO GARZÓN (juridico@segurosdelestado.com)

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS DEL ESTADO RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR



NOTIFICACION
DE AUTO ADMI...

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: postmaster@segurosdelestado.com
Para: margarita.pombo@segurosdelestado.com
Enviado el: jueves, 16 de agosto de 2018 10:26 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS DEL ESTADO RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

margarita.pombo@segurosdelestado.com (margarita.pombo@segurosdelestado.com)

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS DEL ESTADO RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR



NOTIFICACION
DE AUTO ADMI...

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: postmaster@segurosdeestado.com
Para: luis.correa@segurosdeestado.com
Enviado el: jueves, 16 de agosto de 2018 10:26 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS DEL ESTADO RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

luis.correa@segurosdeestado.com (luis.correa@segurosdeestado.com)

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS DEL ESTADO RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR



NOTIFICACION
DE AUTO ADMI...

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif
Enviado el: jueves, 16 de agosto de 2018 10:24 a. m.
Para: servicioalcliente@axacolpatria.co; bernardo.serrano@axacolpatria.co;
juan.zuloaga@axacolpatria.co
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA –
SEGUROS COLPATRIA RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO
TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO - DEMANDA 20001-33-33-003-2017-00103-00.pdf; AUTO ADMITE
LLAMADOS EN GARANTIA - 20001-33-33-003-2017-00103-00.pdf; LLAMAMIENTO EN
GARANTIA SEGUROS COLPATRIA - 20001-33-33-003-2017-00103-00.pdf
Importancia: Alta

NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS COLPATRIA

REF. RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00

Medio De Control: Reparación Directa

Demandante: GLADYS MARIA CAMPO MOLINA Y OTROS

Demandado: HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2017, Y AUTO QUE ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2018, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.

Por favor, no reenvíe mensajes electrónicos de este correo electrónico evitenos un **Spam** y un **Malware**. Etc.

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: Microsoft Outlook
Para: servicioalcliente@axacolpatria.co; bernardo.serrano@axacolpatria.co;
juan.zuloaga@axacolpatria.co
Enviado el: jueves, 16 de agosto de 2018 10:24 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN
GARANTIA – SEGUROS COLPATRIA RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

servicioalcliente@axacolpatria.co (servicioalcliente@axacolpatria.co)

bernardo.serrano@axacolpatria.co (bernardo.serrano@axacolpatria.co)

juan.zuloaga@axacolpatria.co (juan.zuloaga@axacolpatria.co)

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS COLPATRIA
RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR



NOTIFICACION
DE AUTO ADMI...

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: servicioalcliente <servicioalcliente@axacolpatria.co>
Enviado el: jueves, 16 de agosto de 2018 11:38 a. m.
Para: Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif
Asunto: RE: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA -- SEGUROS COLPATRIA RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Buen día,

Por medio del presente se informa a su entidad, que el único medio de notificación de AXA COLPATRIA es el buzón notificacionesjudiciales@axacolpatria.co, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio.

Cualquier notificación efectuada a otro correo electrónico (incluido este), se entenderá como indebida notificación, atendiendo a lo normado por el artículo 612 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012), que modifica el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, que en su tenor literal señala:

“Artículo 199. Notificación personal del auto admisorio y del mandamiento de pago a entidades públicas, al ministerio público, a personas privadas que ejerzan funciones públicas y a particulares que deban estar inscritos en el registro mercantil

(...)

De esta misma forma se deberá notificar el auto admisorio de la demanda a los particulares inscritos en el registro mercantil en la dirección electrónica por ellos dispuesta para recibir notificaciones judiciales.

El mensaje deberá identificar la notificación que se realiza y contener copia de la providencia a notificar y de la demanda (...)

Cordialmente,

SERVICIO AL CLIENTE



Somos una de las
50 primeras marcas
del mundo

De: Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif [mailto:jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co]
Enviado el: jueves, 16 de agosto de 2018 10:24 a.m.

Para: servicioalcliente <servicioalcliente@axacolpatria.co>; Bernardo Rafael SERRANO LOPEZ <bernardo.serrano@axacolpatria.co>; Juan Guillermo ZULOAGA LOZADA <juan.zuloaga@axacolpatria.co>
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS COLPATRIA RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Importancia: Alta

NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS COLPATRIA

REF. RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00

Medio De Control: Reparación Directa

Demandante: GLADYS MARIA CAMPO MOLINA Y OTROS

Demandado: HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFañE

POR MEDIO DEL PRESENTE **MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2017, Y AUTO QUE ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2018,** DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.

Por favor, no reenvíe mensajes electrónicos de este correo electrónico evítenos un **Spam** y un **Malware**. Etc.

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif
Enviado el: martes, 21 de agosto de 2018 10:05 a. m.
Para: 'notificacionesjudiciales@axacolpatria.co'
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS COLPATRIA RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO - DEMANDA 20001-33-33-003-2017-00103-00.pdf; AUTO ADMITE LLAMADOS EN GARANTIA - 20001-33-33-003-2017-00103-00.pdf; LLAMAMIENTO EN GARANTIA SEGUROS COLPATRIA - 20001-33-33-003-2017-00103-00.pdf
Importancia: Alta
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS COLPATRIA

REF. RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00

Medio De Control: Reparación Directa

Demandante: GLADYS MARIA CAMPO MOLINA Y OTROS

Demandado: HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE

POR MEDIO DEL PRESENTE **MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2017, Y AUTO QUE ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2018,** DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.

Por favor, no reenvíe mensajes electrónicos de este correo electrónico evitenos un **Spam** y un **Malware**. Etc.

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@axacolpatria.co
Enviado el: martes, 21 de agosto de 2018 10:05 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS COLPATRIA RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@axacolpatria.co (notificacionesjudiciales@axacolpatria.co)

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SEGUROS COLPATRIA RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR



NOTIFICACION
DE AUTO ADMI...

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif
Enviado el: jueves, 30 de agosto de 2018 3:56 p. m.
Para: sintrasaludsuraquachica@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES DE LA SALUD SUR - SINTRASALUD SUR RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO - DEMANDA 20001-33-33-003-2017-00103-00.pdf; AUTO ADMITE LLAMADOS EN GARANTIA - 20001-33-33-003-2017-00103-00.pdf; LLAMAMIENTO EN GARANTIA SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES DE LA SALUD SUR - SINTRASALUD SUR - 20001-33-33-003-2017-00103-00.pdf
Importancia: Alta

NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES DE LA SALUD SUR - SINTRASALUD SUR

REF. RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00

Medio De Control: Reparación Directa

Demandante: GLADYS MARIA CAMPO MOLINA Y OTROS

Demandado: HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFañE

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2017, Y AUTO QUE ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2018, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.

Por favor, no reenvíe mensajes electrónicos de este correo electrónico evítenos un **Spam** y un **Malware**. Etc.

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: Microsoft Outlook
Para: sintrasaludsuraquachica@hotmail.com
Enviado el: jueves, 30 de agosto de 2018 3:56 p. m.
Asunto: No se puede entregar: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA – SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES DE LA SALUD SUR - SINTRASALUD SUR RADICADO. 20001-33-33-003-2017-00103-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

SN1NAM01FT009.mail.protection.outlook.com rechazó tus mensajes a las siguientes direcciones de correo:

sintrasaludsuraquachica@hotmail.com (sintrasaludsuraquachica@hotmail.com)

Se ha producido un error de comunicación durante la entrega de este mensaje. Intente reenviar el mensaje más tarde. Si el problema persiste, póngase en contacto con el administrador de correo electrónico.

SN1NAM01FT009.mail.protection.outlook.com produjo este error:
Requested action not taken: mailbox unavailable.

Información de diagnóstico para los administradores:

Generando servidor: DM5PR01MB2699.prod.exchangelabs.com

sintrasaludsuraquachica@hotmail.com
SN1NAM01FT009.mail.protection.outlook.com
Remote Server returned '550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable.'

Encabezados de mensajes originales:

DKIM-Signature: v=1; a=rsa-sha256; c=relaxed/relaxed;
d=etbcsj.onmicrosoft.com; s=selector1-notificacionesrj-gov-co;
h=From:Date:Subject:Message-ID:Content-Type:MIME-Version:X-MS-Exchange-SenderADCheck;
bh=pgemUFAKWokDHgT/ihzWdc41e356oXtV/0s0DbbL7uw=;

b=gBTTS4xJgr9dogr/mvC/Q/kC1B3jqzldxflepAR9m5ZYMq2BeQHlbPY+Lgu4dc1W5I1n3t7P7dikIjLbGu4R7v3
GVou/RIyreOxXT8LL77vIQp2b+fdAuJaZIdi99280cVpK6XyxywOqYNq1RXAlt+MadPjImK7LHiQ/hQ0w=
Received: from DM5PR01MB2762.prod.exchangelabs.com (10.172.186.16) by
DM5PR01MB2699.prod.exchangelabs.com (10.172.185.145) with Microsoft SMTP
Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384) id
15.20.1080.14; Thu, 30 Aug 2018 20:55:57 +0000
Received: from DM5PR01MB2762.prod.exchangelabs.com
([fe80::896a:fd91:63cf:6286]) by DM5PR01MB2762.prod.exchangelabs.com
([fe80::896a:fd91:63cf:6286%11]) with mapi id 15.20.1080.015; Thu, 30 Aug
2018 20:55:57 +0000
From: Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

472

ORDEN DE SERVICIO

Nº ORDEN DE SERVICIO: 10330489

SERVICIO: ENCOMIENDA NACIONAL

NIT: 800093816

TOTAL ENVÍOS: 4 | PESO TOTAL (kg): 10

EMPRESA: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

FECHA PREADMISIÓN: 17/08/2018 14:39:43

DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN: Calle 15 Nø 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso 2

SUCURSAL: Juzgado el 001 Administrativo del Circuito de Valledupar

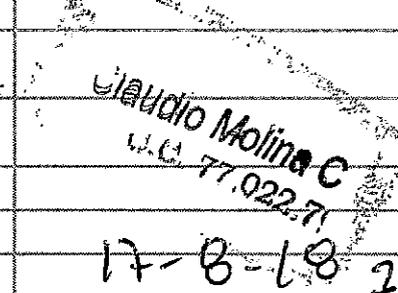
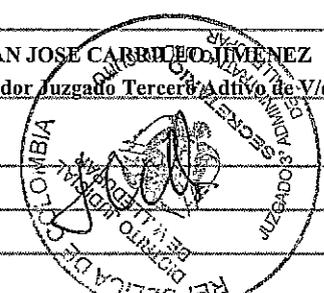
NUMERO CONTRATO: 095 de 2017 - Tribunales y

PRECINTO:

FORMA DE PAGO: CREDITO

C.O. ADMITE: PO.VALLEDUPAR

DATOS DE LA IMPOSICIÓN

	DATOS DE QUIEN ENTREGA (CLIENTE)	DATOS DE QUIEN RECIBE (TRANSPORTISTA)	DATOS DE QUIEN RECIBE ADMISIÓN O UNIDAD CORRA
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS Y LEGIBLES	HERNAN JOSE CARRILLO JIMENEZ Notificador Juzgado Tercero Aditivo de V/dupar		
CARGO/CÓDIGO DE LA RUTA			
FIRMA			
FECHA DE ENTREGA:		17-8-18	
HORA DE ENTREGA:		2:20 PM	

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Dado que esta orden de servicio contiene valores preliminares correspondientes a una pre-admisión, estos pueden ser modificados por Servicios Postales Nacionales S.A. en caso que los envíos presenten alguna diferencia de peso, no cumplan con los protocolos de admisión o las características del servicio, éstos serán RELIQUIDADOS y la Orden de Servicio se entenderá aceptada con la firma del impositor inicial; por lo tanto, le sugerimos consultar el estado y los valores de su orden de servicio en la página www.4-72.com.co

OBSERVACIONES



000000010330489

Sub total: \$73.700

Descuento por servicio: \$0

Descuento por sucursal: \$0

Impuesto: \$0

Valor Total Imposición: \$73.700

472

DETALLE DE LA ORDEN DE SERVICIO

Nº ORDEN DE SERVICIO: 10330489

SERVICIO: ENCOMIENDA NACIONAL

Nº Envío	Destinatario	Dirección	Ciudad	Peso (gr)	Peso Facturado (gr)	Peso Volumetrico (gr)	Valor Declarado	Valor a recaudar	Cobertura de envío	Tasa de manejo	Costo de Manejo	Valor
CT018521885CO	JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR - SECRETARIA GENERAL CONSEJO DE ESTADO	CALLE 12 Nº 7 – 65 PISO 1	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT018521894CO	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	CALLE 27 Nº 4 – 08 PISO 3	MONTERIA_CORDOBA	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL C	0,00%	\$0	\$23.450
CT018521903CO	SEGUROS COLPATRIA	CALLE 13 Nº 7 – 90 PISO 2	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT018521917CO	SEGUROS DEL ESTADO	CARRERA 11 Nº 90 – 20	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750



ORDEN DE SERVICIO

Nº ORDEN DE SERVICIO: 10408760

SERVICIO: ENCOMIENDA NACIONAL

NIT: 800093816

EMPRESA: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN: Calle 15 Nø 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso 2

SUCURSAL: Juzgado el 001 Administrativo del Circuito de Valledupar

PRECINTO:

C.O. ADMITE: PO.VALLEDUPAR

TOTAL ENVÍOS: 4 | PESO TOTAL (kg): 10

FECHA PREADMISIÓN: 31/08/2018 15:28:26

NUMERO CONTRATO: 095 de 2017 - Tribunales y

FORMA DE PAGO: CREDITO

DATOS DE LA IMPOSICIÓN

	DATOS DE QUIEN ENTREGA (CLIENTE)	DATOS DE QUIEN RECIBE (TRANSPORTISTA)	DATOS DE QUIEN RECIBE ADMISIÓN O UNIDAD CORRA
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS Y LEGIBLES	HERNAN JOSE CARRILLO JIMENEZ Notificador Juzgado Tercero Aditivo de V/dupar		
CARGO/CÓDIGO DE LA RUTA			
FIRMA			
FECHA DE ENTREGA:			
HORA DE ENTREGA:			

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Dado que esta orden de servicio contiene valores preliminares correspondientes a una pre-admisión, estos pueden ser modificados por Servicios Postales Nacionales S.A. en caso que los envíos presenten alguna diferencia de peso, no cumplan con los protocolos de admisión ó las características del servicio, éstos serán RELIQUIDADOS y la Orden de Servicio se entenderá aceptada con la firma del impositor inicial; por lo tanto, le sugerimos consultar el estado y los valores de su orden de servicio en la página www.4-72.com.co

OBSERVACIONES



000000010408760

Sub total: \$50.250

Descuento por servicio: \$0

Descuento por sucursal: \$0

Impuesto: \$0

Valor Total Imposición: \$50.250

472

DETALLE DE LA ORDEN DE SERVICIO

Nº ORDEN DE SERVICIO: 10408760

SERVICIO: ENCOMIENDA NACIONAL

Nº Envío	Destinatario	Dirección	Ciudad	Peso (gr)	Peso Facturado (gr)	Peso Volumetrico (gr)	Valor Declarado	Valor a recaudar	Cobertura de envío	Tasa de manejo	Costo de Manejo	Valor
CT018644139CO	SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES DE LA SALUD SUR - SINTRASALUD SUR	CALLE 3 NO. 33 - 72	AGUACHICA_CESAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	REGIONAL	0,00%	\$0	\$10.050
CT018644142CO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Carrera 7a, No. 12 B - 5B Pisos 1-9-10 y 11	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT018644156CO	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	CARRERA 13 N° 24 A-40	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT018644160CO	PROCURADORA 75 JUDICIAL (I) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 N° 9 - 44	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700